



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD000470

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 12 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 278//2022, 4108/2025, Contrato de fecha 25.02.2022, Memo 01, 211 de fecha 02.01.2026, 09.02.2026, Certificado de Conformidad 0593/2025 y certificado de fecha 31.12.2025, Informe Tecnico de Jefe Depto. Adm. de Bienes Muebles e Inmuebles, Devolucion de proyecto de decreto 200135 de fecha 28.01.2026, la factura que se adjunta, Memo 31/2026 Depto. Finanzas, Fiesta de las naciones 2025.

mafr.
 OFPA N . _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 220278 FAL	8101 26/12/2025	AYRES SECURITY & CIA. LTDA.	2152208002008	9.160.976	9.160.976	
TOTAL					9.160.976	9.160.976

La cantidad de :
NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Vaduz

SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (J)

20/2/2026

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
 CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 9.160.976

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 TESORERIA - EGRESOS
 23 FEB 2026
 EG: 485 CH: _____

u.77